

Arresta a 3 Policía de Toluca por Dañar Comercio y Portar Arma Prohibida.

Policías de Toluca arrestaron a tres sujetos luego de que fueran denunciados como presuntos responsables de los delitos de daños a los bienes, portación de arma prohibida y daños contra la salud, por lo que fueron trasladados a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) donde se determinará su situación legal. En una primera acción, elementos que patrullaban la colonia 8 Cedros recibieron una llamada en la que les reportaban a dos individuos quienes minutos antes rompieron los cristales de un establecimiento, debido a que los empleados se negaron a venderles bebidas alcohólicas. Al acudir al sitio ubicado en las calles de Lago Victoria esquina Eduardo Hernández Cházaro, los policías encontraron todavía en el lugar a los presuntos delincuentes quienes al notar la presencia de la unidad policiaca emprendieron la huida, dándoles alcance metros adelante, y a petición de los afectados fueron puestos a disposición del ministerio público estatal por el delito de daños a los bienes. Por otra parte, en la colonia Científicos uniformados municipales aseguraron a un hombre quien al ver la presencia de los policías intentó ocultar un envoltorio, por lo que se le solicitó realizarle una revisión corporal encontrándole en posesión de aproximadamente 50 gramos de hierba verde seca con las características propias de la marihuana, así como un bóxer o manopla de metal color dorado, por lo que fue trasladado a la procuraduría mexiquense por el delito de portación de arma prohibida y daños contra la salud.